



## Colegio «Santísima Trinidad»

Paseo Carmelitas, 46-52  
Peña de Francia, 2  
37007 SALAMANCA  
Código de Centro: 37005782 y 37008242



Teléfonos: 923225477 \* 923236758 \* Fax 923121711\*  
direccion@trinitarias.com \* secretaria@trinitarias.com  
www.trinitarias.com  
jueves, 19 de enero de 2012 10:14:59

### A LAS FAMILIAS DE ALUMNOS DE 5º Y 6º DE PRIMARIA

Estimadas Familias:

El día 10 de Enero de 2012 se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la ORDEN EDU/1626/2011, de 30 de diciembre, por la que se realiza convocatoria para la adjudicación de autorizaciones de uso privativo de ordenadores miniportátiles vinculados a la estrategia «Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI» (RedXXI), para el curso escolar 2011/2012 en la que participa el Colegio.

**Plazo de presentación de solicitudes:** hasta el 31 de enero de 2012.

**Lugar de presentación:** Registro de la Dirección Provincial de Educación (Gran Vía, 55 de Salamanca), por telefax o de forma telemática si se dispone de DNI-E o certificado digital de clase 2CA

**Formulario para la presentación:** Anexo I de la citada ORDEN. (Pueden descargarlo de la página web del Colegio o de la Sede electrónica de la Comunidad de Castilla y León <http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>)

Desde la web del Colegio ([www.trinitarias.com](http://www.trinitarias.com)) puede enlazar al Portal de Educación donde encontrará la **siguiente información:** Instrucciones para solicitar uso privativo miniordenador RedXXI, ¿Por qué se están dando ordenadores a los alumnos? ¿Puede llevarse el ordenador a casa? He oído que para llevar el ordenador hay que pagar una cantidad... ¿por qué? ¿Tengo que realizar el pago al presentar la solicitud? ¿Cuáles son las exenciones y bonificaciones? ¿Quién puede solicitar la autorización de uso privativo y cómo? ¿Necesito tener conexión de internet para poder optar al uso privativo? ¿Cómo se cumplimenta correctamente la solicitud? ¿Hasta cuándo se puede presentar la solicitud? ¿Cómo y cuándo recojo el miniordenador? En caso de tener alguna duda, ¿dónde puedo preguntar?

Reciban un cordial saludo

Salamanca, 18 de enero de 2012

Mercedes Conde Muro  
Directora